Ayuntam.to contra lo efecto de Props y cos.
de acostumbra

D. Ministro y Ciudad. La Ciudad acuerda q.e con informe dela Contad.a y arreglo alas R.s facultades xsalarios, se despachen libranzas a los Ministros y Ciudad.s, delo q.e le tocan devierse, por razon del q.e esta consignad.a a sus respectivos empleos, en los efectos de Props contra D.n Joseph Lopez Lagarto como se hace de forma q.e se acostumbra

D. a D.na Maria Campoy viuda de Lagarto. La Ciudad acuerda, se despache libranza a D.na Maria Campoy viuda de D.n Joseph Rojo Corregidor q.e fue de esta Ayuntam.to delos q.e le estuvieron devengados por la consignac.n anual q.e le está hecha durante su viudez, segun lo resuelto en Cab.o de este mes de Sep.re corriente sesenta y cinquenta

D. a los Cavalleros Regidores. La Ciudad acuerda, q.e con informe dela Contad.a se despachen libranzas delos q.e le estuvieren devengados a los Cav.os Regidores q.e hubieren exercido Comisiones, o tengan q.e tengan asignacion de salario en los efectos Propios, y como se acostumbra

Abogados. La Ciudad acuerda q.e con informe del Contador se despache libranza a favor de D.n Juan Dom.o Navarro y D.n Diego Marcos Sus Abog.os delos q.e le estuvieren devengados por razon de sus empleos, sobre Propios como se acostumbra

Contador. La Ciudad acuerda q.e con informe dela Secretaria mayor de Ayuntamiento, se despache libranza a D.n Matheo Thomas de Arrieta, Contador fiscal de Propios, delos q.e le estuviere debiendo por razon de su empleo en los efectos de Props y como se acostumbra

Ratificar. Pide Memorial del D.n Phelipe Olive y D.n Geronimo Curado a Olive y Curado